



CAPÍTULO II

DESCRIPCIÓN DEL CONVENTO DE LA RÁBIDA.

media legua de la antiquísima villa de Palos existe un convento de la regular observancia de nuestro Padre San Francisco, llamado de Nuestra Señora de la Rábida. El acceso á este sagrado recinto para los que vienen de aquella villa es suave y placentero, salvo siempre el descuido propio de los pueblos aislados, y en todo lo largo de su trayecto se registra un muy dilatado horizonte despejado y diáfano, merced á las brisas que en aquella posición y altura de continuo se respiran. El terreno, si exceptuamos una corta pero áspera pendiente, es sumamente llano y muy frondoso por las grandes selvas de que está

cubierto. En otros tiempos era allí la vegetación tan exuberante, que las palmeras, los naranjos, los almendros y los romerales cubrían casi del todo el monástico edificio. Pero en estos días de devastación, en que las continuas talas de los montes apenas dejan un arbusto en pie, todo allí ha desaparecido: hay bosques, pero en embrión; como que por maravilla se encuentra un solo árbol de mediana corpulencia: así que, en vez de aquellos hermosos frutales que tan deliciosa y amena hacían aquella mansión, únicamente se ve ahora un corto número de viñas, con algunos perales, y tal cual higuera, granado y moral.

En la gran plataforma ó meseta donde está asentado el convento de la Rábida, y á unos cincuenta pasos antes de llegar á la portería, se alza la cruz de yerro sobre un grueso pedestal de piedra de forma cilíndrica, en cuya base, compuesta de tres órdenes de gradas que la circuyen en todo su alrededor, es fama que se sentó Cristóbal Colón con su hijo D. Diego, á la sazón de seis ó siete años de edad, cuando en 1484

desembarcó de arribada en Palos, procedente de Portugal.

Figúrate, lector mío, que tú y yo nos encontramos frente por frente de la Rábida. Ante todas cosas, tomemos asiento al pie de la cruz y meditemos. Sentémonos, sí, como se sentó Colón para labrar en su mente los soberanos destinos de nuestra patria querida, por no decir los destinos de la humanidad entera. ¡Qué hombre aquél, excelso Dios! ¡Qué decisión y constancia, y sobre todo qué fe tan admirable y fecunda la suya!

Pero el tiempo vuela; dejemos este lugar apacible que tan poderosa atracción ejerce en el ánimo del viajero, y penetremos en esa religiosa mansión, templo un día de la ciencia y la virtud; monumento ahora de gloria nacional y admiración del universo.

Mas antes de pasar adelante, detengámonos un momento en los umbrales donde se detuvo lleno de rubor aquel ilustre mendigo *de capa raída y pobre*, y pulsando tímidamente ó tirando con suavidad la cuerda de la campana de la portería, pidió á los profesores de la más alta pobreza, á los hijos de

San Francisco, un mendrugo y agua para apagar el hambre y la sed de su hijo chiquito.

¡ Oh Colón ! ¿ Adónde te conduce tu estrella ? Dirásme que lo ignoras, ¿ no es así ? Pues bien ; yo te lo diré : Eres tú el enviado de la Providencia á consultar y arrojarte en brazos del hombre más dispuesto para comprenderte, y del corazón más noble y alentado para confirmarte en tu misión ; y este hombre es el humilde P. Fr. Juan Pérez, guardián de este modesto y retirado convento de la Rábida. ¿ Entiendes ahora los designios de lo alto ?

Sí, no lo dudes, Colón ; es Dios, rico en misericordias, quien te conduce á este ignorado claustro. Adelante ; no te detengas ; una corona de gloria se cierra sobre el trono de Castilla, y eres tú el mensajero que el cielo otorga á la tierra para ceñirla sobre las sienes de nuestros Católicos monarcas. Todo un hemisferio espera con ansia tu entrada en ese sagrado recinto. ¡ Adelante, pues, Colón ; adelante !

Pero dejémonos de poesías, y volvamos á nuestra narración.

El convento de la Rábida se compone de dos claustros, con habitaciones en la planta baja y en el piso alto. En los bajos del primer claustro, que da á un patio hoy todo cubierto de flores, se ven cuatro celdas, una de ellas provisionalmente destinada para cocina ; con más la puerta interior de la iglesia, y otra que da entrada á la sacristía.

El piso alto del indicado primer claustro no contiene más que un departamento con cuatro habitaciones, que servían de enfermería á la antigua Comunidad.

La parte baja del segundo claustro, ó patio interior, consta de la estancia del *De Profundis*, con asientos de piedra cubiertos por encima de ladrillos, en que caben como veinte personas ; y el refectorio, que es anchuroso y claro, donde pueden muy bien acomodarse de cuarenta y cinco á cincuenta comensales. La cocina y despensa se vinieron totalmente al suelo, sin que hasta ahora nadie haya pensado en su restauración.

Saliendo del refectorio se entra en el claustro bajo, y en él se encuentran unas diez celdas. De aquí se sube por

dos distintas escaleras al piso alto, y en él se pueden contar igualmente otras diez ú once celdas, incluidas las dos del P. Fr. Juan Pérez y la de Cristóbal Colón, con un salón bastante capaz, que servía de granero. Total, unas treinta celdas.

En cuanto á la iglesia, poco de particular ofrece. Es de bóveda bastante baja, como guardando proporción con el resto del edificio: al lado del Evangelio tiene tres capillitas de arcos muy achatados, con otros dos altares al lado de la Epístola. Recibe abundante luz por la media naranja que hay en el presbiterio, cuya claridad se proyecta por todo el ámbito de la iglesia. El coro es proporcionalmente espacioso. La puerta exterior de dicha iglesia es de estilo ojival y de bien adecuadas dimensiones, y los sillares de granito de que se compone acusan una grande antigüedad.

El conjunto del edificio parece datar del siglo XIII ó principios del XIV, y en el pavimento de la parte baja del primer claustro se ve un ladrillo estudiantemente arrimado á la pared, en cuya

superficie se lee con algún trabajo, y poniéndose postrado en tierra, la siguiente ya muy gastada inscripción: « Se hizo esta obra siendo Guardián el P. Fray Francisco Romero. Año de 1303 y 4 ». Ignoramos si esto es ó no fehaciente; algunos lo ponen en duda, entre otras razones, porque la ortografía no corresponde á la del siglo XIV.

Aunque no hemos encontrado en la Rábida los vestigios de antiguos paredones, parecidos á los de un castillo ó fortaleza, que algunos han dicho, consta, sin embargo, que en ciertos períodos sirvió de puesto avanzado para las operaciones de la guerra, y también de pontón ó atalaya para vigilar á los corsarios berberiscos que infestaban un día esta costa.

La posición topográfica de la Rábida es verdaderamente encantadora, en términos que parece que no se harta uno de contemplar el magnífico y variado panorama que aquí, como en los frescos coloridos de un lienzo, salva la diferencia que hay de lo vivo á lo pintado, se desarrolla á la vista del asombrado espectador.

Desde el mirador, que servía, según dicen, de observatorio astronómico al P. Fr. Antonio de Marchena, se descubren muchos de los pueblos, aun los más distantes, de la provincia de Huelva. Por el Oriente se divisa un vastísimo horizonte hacia la parte de Sanlúcar de Barrameda; por el Poniente se distingue todo cuanto puede alcanzar la vista hasta la frontera de Portugal; por el Sur, hasta que las azuladas aguas del Océano se confunden con el cielo. Por eso nosotros, que pensábamos pernoctar cuatro noches en la Rábida, hemos visto al sol sepultarse hasta veinte veces en su ocaso. Por lo demás, y bajo el punto de vista artístico, poco hay que llame la atención. Construido el edificio en diferentes tiempos, conócese que se atendió más bien á la necesidad que á la unidad y armonía de la obra; por lo mismo, unas veces se ve un arco terminando en ojiva, ó bien se tropieza con otro que cierra en herradura. Por todo lo cual, y atendido su conjunto, se percibe desde luego la modestia Franciscana, y la mística y devota estrechez de su Recolección austera y penitente.

Que no vengan, pues, los eruditos á buscar en la Rábida las obras maestras del arte, sino los admirables esfuerzos de la inteligencia; la historia es en este lugar más fecunda que la arqueología, la estatuaria y la pintura; las reminiscencias de lo pasado valen aquí más que cien imperios. La Rábida es la primera cátedra en España donde Colón, asociado de Marchena, enseñó al mundo que existían por descubrir inmensos territorios y multitud de pueblos sumidos en la barbarie que no habían sido descubiertos hasta entonces; y que, dada la esfericidad de la tierra, el camino más breve para llegar á las Indias Orientales era el navegar hacia el Occidente. El sólo nombre de la Rábida electriza de entusiasmo á todo español en cuyo pecho no se ha extinguido la llama de la fe y el amor á su patria.

Al Poniente, y como á dos kilómetros de distancia á través de la gran ría, se ve la isla de Saltés. Cuentan que en esta isla existió una villa, y en ella un convento de Franciscanos, y que por una inundación y terremotos que sobrevinieron durante el siglo XIII, los habi-

tantes del pueblo tuvieron que abandonar sus casas, así como los frailes su convento, viniendo éstos á refugiarse en la Rábida, habitada entonces por los caballeros Templarios, hasta tanto que éstos dejaron solos á los religiosos, por haberse retirado á otro punto más de su agrado.

Estuvo este convento sujeto á los Padres Conventuales, desde que la Orden empezó á dividirse hasta el año 1445, en que por mandado de Eugenio IV volvió al poder de los Observantes. En 1448 quiso Nicolao V volverlo á los Conventuales; pero, aunque había dado bula para ello, no tuvo esto efecto, por voluntad del mismo Pontífice.

Mientras este cenobio continuó en poder de los Padres Conventuales, fué muy rico, porque los pueblos circunvecinos, llevados de la devoción á la Santísima Virgen, que se dignaba obrar frecuentes maravillas por su imagen, que es la misma que hoy se venera bajo la advocación de Nuestra Señora de los Milagros, enriquecieron con donaciones y legados esta santa Casa, á cuya comunidad perteneció también la referida

isla de Saltés, que el P. Fr. Juan de Santa Ana, provincial de Castilla, cedió á los duques de Medina-Sidonia.

El convento de la Rábida se encuentra, como hemos dicho, á una legua de Huelva, con otra tanta distancia del mar; y las aguas salobres de éste se comunican y mezclan con las del Odiel y del Tinto, cuyos ríos verifican su confluencia un poco antes de llegar al convento. El Odiel, que corre hacia la parte más occidental, nace catorce leguas más arriba, y como recibe en su curso el tributo de gran número de corrientes, antes de llegar á Huelva es ya muy ancho y caudaloso, de modo que tiene fondo suficiente para los bastimentos de mayor calado.

El río Tinto baña por el Oriente y Sud á Niebla, y por Norte á Moguer y Palos, confundiéndose luego con el Odiel, como dijimos ya, poco antes de enfiar con el convento cuyas riberas lame. Los dos expresados ríos, conforme se van aproximando el uno al otro pausada y majestuosamente, van sesgando la tierra y formando un Cabo, que llaman *Punta del Sebo*, de la figura de un corazón

con el cono ó extremidad hacia el Sur.

Frente de este Cabo hay otro que mira á la parte opuesta, esto es, al Norte, el cual, partiendo del Atlántico, sube dividiendo los dos ríos. En este segundo Cabo hay un fuerte que llaman la *Torre del Arenilla*, la cual sirve de refugio á los carabineros apostados en aquel sitio para la vigilancia de la costa; pues que siendo ahora Huelva de tanta consideración, y su ciudad tan frecuentada de los ingleses y otros extranjeros dedicados á la explotación de los riquísimos mineros de Río Tinto, dicho se está que no ha de faltar en ella el contrabando.

Hemos hablado de la entrada fácil y agradable que tiene la Rábida para los que vienen de la parte del Oriente, ó sea de Palos y comunicaciones vecinas. No sucede otro tanto para los que proceden de cada uno de los otros tres puntos cardinales, Norte, Mediodía y Poniente; puesto que, ó vienen por agua, ó por tierra. Si lo primero, después de dejar el Odiel y el Tinto, entran en el estero de Domingo Rubio, que es un canal de vastísimo cauce abierto á

continuación de aquel último río, y formado de una parte de sus aguas mezcladas con las del mar; de allí desembarcan en el muelle de madera, construido en 1882, con motivo de la visita que hizo á este convento el rey D. Alfonso XII.

Si vienen por la playa, ora bajen de la parte de Palos, ora suban de la del mar, necesitan atravesar las marismas, que son una especie de yermos enteramente cuajados de juncales y otras malezas que apellidan zapales, y que, quemadas, su ceniza sirve de ingrediente con que confeccionan el jabón. Pero esto es lo de menos: lo más es lo peligroso del camino por la multitud de charcas y canales de que está inundado, efecto de las invasiones del Tinto; pues como el nivel del terreno es tan bajo, las aguas de las mareas han abierto en él muchas y profundas cortaduras.

Y no vaya alguno á creer que en el área que dejan libre las mareas bajas se podrá andar con desahogo; nada de eso; pues en todo el lecho que abandonan las aguas periódicamente, queda

siempre una lama, donde se atascan los hombres no menos que hasta la cintura; con la particular circunstancia de que dentro de este desleído fango se encierran muchos mariscos de corte tan afilado y penetrante, que destrozan los pies del infeliz mortal que llega á pisarlos. Y por apéndice, viene después la escueta y molesta pendiente que conduce al convento.

Por todo lo cual, decimos que Cristóbal Colón, al salvar en 1484 la distancia de veinticinco á treinta minutos que media entre el puerto de Palos y la Rábida, no pudo dirigirse á este sitio por la playa, sino que tuvo precisión de ladearse como unos quinientos ó más pasos hacia el monte. Esto es lo que procede, viniendo á la Rábida desde el que fué un día renombrado puerto de Palos, y hoy no es más que una costa solitaria. ¡Ah! ¡Plegue al cielo que el heroico pueblo de los Pinzones haya en lo por venir la suerte que merecen sus servicios prestados á la patria y á la humanidad entera, gracias á los cuales se duplicó el mundo entonces conocido! ¡Y plegue también á lo alto, que el monasterio de

Nuestra Señora de la Rábida, dentro de cuyos muros se incubó la idea de descubrir el velo que infinidad de pueblos y naciones ocultaba, logre en nó lejanos días ver restablecido el cotidiano sacrificio incruento de nuestros altares, y que resuenen bajo sus bóvedas las alabanzas al Supremo Hacedor del mundo antiguo y del mundo nuevo, así como de todo cuanto existe visible é invisible!

Finalmente, se nos ha de permitir que hagamos votos para que en el recinto de aquel santuario de nuestras creencias religiosas, y alcázar de nuestras más preciadas glorias nacionales, se proscriban para siempre las danzas, las escenas poco cultas y morigeradas, y en general todo acto impropio de un lugar que desde remotísimos siglos hubo de ser tenido en veneración, primero por los gentiles, después por los cristianos, luego por los moros; hasta que el sol de la Reconquista tornó á bañar con sus rayos las cruces del campanario y cúpula de su iglesia. No pretendemos que los visitantes de la Rábida, que afortunadamente son muchos, pe-